



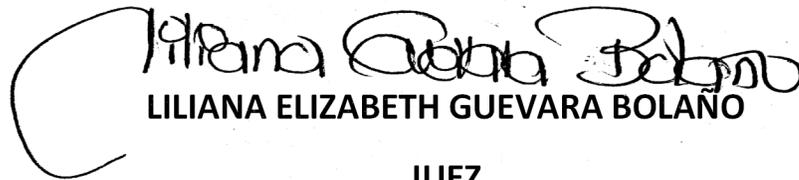
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C. primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Se agrega al expediente la anterior comunicación la anterior comunicación allegada por GRUPO DE PENSIONES POLICIA NACIONAL-MINISTERIO DE DEFENSA, la cual se pone en conocimiento de la parte actora para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE,


LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO

JUEZ

(2)

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 02 de marzo de 2022 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No 10

ALEXIS JOHANNA LÓPEZ RAMÍREZ

SECRETARIA

EJECUTIVO SINGULAR COOPFINANCIAR
Contra SERGIO HERNANDEZ MORALES
Rad 11001418903720200146300

EJECUTIVO SINGULAR COOPFINANCIAR
Contra SERGIO HERNANDEZ MORALES
Rad 11001418903720200146300
